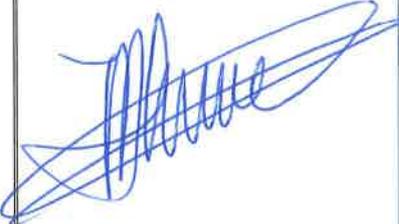
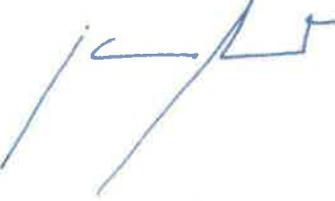


<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> 	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN VETERINARIA CURSO 2016/17

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título <b>Fecha: 14 diciembre 2017</b>	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro <b>Fecha: 22 enero 2018</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup> <b>Fecha: 31 enero 2018</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma: A. Javier Masot Gómez-Landero. Secretario CCC</b> 	<b>Firma: M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia. Secretaria Académica</b> 

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	4
2.2.- Dimensión 2. Recursos	5
Criterio 4. Personal Académico	5
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	5
2.3.- Dimensión 3. Resultados	5
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	5
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	5
3. Plan de mejoras Interno	6
4. Plan de mejoras externo	7

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN VETERINARIA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	300
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE VETERINARIA
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE VETERINARIA
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47</a>
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Juan Manuel Alonso Rodríguez
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Santiago Andrés Díaz	Secretario	PDI	10 Mayo 2013
Javier Masot Gómez-Landero		PDI	10 Mayo 2013
Ramón Cava López		PDI	10 Mayo 2013
Jesús Usón Casaús		PDI	10 Mayo 2013
Marcos Pérez López		PDI	10 Mayo 2013
Rosario Pascual Pascual		PDI	10 Mayo 2013
Raquel Tarazona Lafarga		PDI	10 Mayo 2013
Julio Tovar Sanguino		PAS	16 Julio 2014

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Nereida Luna Corrales		Estudiante	1 Diciembre 2016
Jesús Nogales del Pozo		Estudiante	1 Diciembre 2016

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Alegaciones al informe provisional de la renovación de la acreditación de 23.11.16	1 Diciembre 2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a>
2	Revisión del borrador de alegaciones al informe provisional de la renovación de la acreditación de 23.11.16 Redacción del plan de mejora requerido en el informe provisional de la renovación de la acreditación de 23.11.16	13 Diciembre 2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a>
3	Estudio de la reclamación presentada en relación a la asignatura de Bioquímica, convocatoria de febrero de 2017	2 Marzo 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a>
4	Aprobación de actas de sesiones anteriores Informe del coordinador Proceso de revisión de los planes docentes de asignaturas (fichas 12ª) Ruegos y preguntas	5 Julio 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

Durante el curso 2016/17 se desarrolló el proceso de renovación de la acreditación del título, con la elaboración de un informe provisional, que dio lugar a un proceso de alegaciones, tratadas por la Comisión de Calidad de Grado en sus sesiones de 1 y 13 de diciembre de 2016 (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas>), la redacción de un plan de mejoras y la consecución finalmente de un informe favorable para la mencionada renovación (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/informefin-v1.pdf>).

#### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Al tratarse de un Grado que habilita para el ejercicio de una profesión regulada, el perfil de formación de nuestros alumnos muestra una vocación generalista, que no obstante el alumno puede modular en su elección de asignaturas optativas. Este perfil generalista viene definido por la Orden ECI 333/2008, y se complementa con las orientaciones del Libro Blanco de Veterinaria y las directrices emanadas de la EAEVE (Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria).

La incardinación del Grado con su entorno profesional es excelente. Prueba de ello es el gran número de convenios que existen entre la Facultad y las distintas empresas y clínicas veterinarias para la realización de prácticas externas, tanto académicas como extracurriculares, en los ámbitos de la clínica de pequeños animales, de animales de renta, caballos, y explotaciones ganaderas e industrias agroalimentarias.

Durante los 8 cursos que lleva impartándose el Grado han sido analizados por los responsables del título los aspectos relacionados con la coordinación de los contenidos curriculares de las asignaturas del plan de estudios, lo que ha permitido que en la actualidad no haya vacíos ni duplicidades en la adquisición de conocimientos y competencias por parte de los alumnos.

La CCT revisa y aprueba anualmente los planes docentes de las diferentes asignaturas de la titulación y la programación de actividades docentes presentadas.

Adicionalmente, la CCT analiza semestralmente los resultados de rendimiento de los estudiantes, de acuerdo con las estadísticas que elabora la UTEC de la Universidad de Extremadura, a fin de detectar y promover la corrección de las posibles desviaciones.

El proceso de admisión no es competencia directa de la Facultad sino que se desarrolla a través del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la Universidad de Extremadura, siguiendo la normativa de Acceso y Admisión de ámbito nacional y autonómico. El procedimiento, la información y las herramientas que deben utilizar los alumnos se encuentran a su disposición en la web de dicho Servicio.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada en el Grado en Veterinaria, y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

El servicio de Información y Atención Administrativa y el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la Universidad de Extremadura proporcionan la información necesaria de acceso y admisión de estudiantes, incluyendo la estructura del plan de estudios, así como un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

El Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado gestiona la preinscripción y matrícula mediante una aplicación informática de acceso online para el estudiante.

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

En la página web actual del título se recoge toda la información necesaria para la toma de decisiones del estudiante.

Antes del período de matrícula en la página web del título, en el apartado información académica, y durante todo el curso académico, en el Campus Virtual de la UEx., se proporciona información completa sobre las guías docentes, así como de los horarios, aulas y calendario de exámenes.

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

En la impartición del título durante el curso 2016/2017 han participado un total de 103 profesores, con una experiencia docente universitaria de 18,4 años como media (3,69 quinquenios por profesor), siendo doctores 97 de los 103 profesores.

La experiencia investigadora del personal académico funcionario (CU y TU) que participa en el grado de Veterinaria queda reflejada en los 218 sexenios de investigación acumulados (2,6/profesor).

La mayoría de las plazas del profesorado tiene carácter permanente, como CD, TU o CU (92,23% del profesorado), lo que evidencia un elevado grado de consolidación de la plantilla que imparte docencia en este título y una adecuada dedicación.

La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de nuevas tecnologías aplicadas a la mejora continua de la docencia. Este servicio dispone una amplia oferta de actividades de formación de muy diversa índole, de la que son usuarios frecuentes los profesores con docencia en el Grado en Veterinaria.

Por otra parte, los profesores tienen la opción de realizar visitas docentes a otras universidades a través del programa de intercambio Erasmus, lo que contribuye notablemente a su formación, intercambiando conocimientos con alumnos y profesores del Grado en Veterinaria de otros países de la UE.

### CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se cuenta con 18 técnicos especialistas y tres auxiliares de laboratorio que colaboran en la organización y preparación de las prácticas de cada área de conocimiento. El Centro tiene un técnico especialista en informática que se encarga de la actualización y mantenimiento de las salas de informática destinadas a la docencia práctica. En el HCV hay 2 auxiliares de servicio y en la Granja, un técnico especialista y 1 auxiliar de servicios que colaboran en tareas relacionadas con la docencia práctica. El personal de apoyo está suficientemente capacitado para las tareas que realizan de apoyo al título. Su experiencia profesional media es de más de 15 años.

En general puede decirse que las instalaciones de la Facultad de Veterinaria son adecuadas para el desarrollo del título.

La Facultad cuenta con el Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT) que, junto con la Oficina de Orientación Laboral, proporcionan una más que suficiente labor de apoyo y orientación académica y profesional. El coordinador de movilidad de la Facultad desempeña una encomiable labor en el ámbito de la movilidad.

## 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria desarrolla la supervisión de las fichas académicas de las asignaturas incluidas en el Plan de Estudios. Dicho proceso permite constatar la adecuación de las actividades, metodologías y sistemas de evaluación. Si procede, la Comisión traslada sugerencias a los Profesores Responsables que, generalmente, las incorporan de buen grado.

El progreso académico de los estudiantes es positivo durante la realización del grado, y se alcanzan de forma satisfactoria los objetivos del programa formativo. El nivel de exigencia requerido para alcanzar las competencias es adecuado.

Respecto a la adecuación a los criterios establecidos por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior para los estudios de Grado, éstos se alcanzan adecuadamente, en particular a través de la realización y presentación de los Trabajos Fin de Grado.

### CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

La evolución de los indicadores es en general positiva para el conjunto del grado y de las asignaturas que lo conforman. La Comisión de Calidad del Título analiza estos indicadores periódicamente, y propone procesos de reflexión y mejora a los Profesores Responsables de las asignaturas en las que los valores de aquellos se alejan de esta tendencia.

El nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés, especialmente en el caso del alumnado, es adecuado, en consonancia con la media de la UEx, tal como se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas (Programas Docencia y Presto). En el curso 2016-17, la satisfacción global de los estudiantes con la titulación alcanzó un valor de 6.75 sobre 10, y el último valor disponible de satisfacción de los egresados con la titulación (16/17) alcanza un valor de 3.7 sobre 5, en consonancia con la media de la UEx (3.6). En cuanto a la inserción laboral, los datos disponibles, que corresponden al curso 2013/14 muestra un elevado nivel de inserción laboral vinculado a los estudios (87.5%), muy superior al de la UEx en su conjunto (50%).

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mantenimiento de los procesos de análisis pormenorizado del desarrollo de las enseñanzas de primer y segundo semestre.	X			
2	Continuación con las entrevistas con representación estudiantil de cada curso del grado, como complemento del proceso de análisis de resultados.	X			La representación estudiantil colaboró en la redacción de los informes y las alegaciones vinculados al proceso de renovación de la acreditación.
3	Continuación del fomento de los procesos de autorreflexión por parte de los profesores responsables de asignaturas con indicadores menos óptimos.	X			
4	Revisión de los procesos de coordinación y desarrollo del módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	X			Las reclamaciones relacionadas con el desarrollo y evaluación del Trabajo Fin de Grado se han reducido considerablemente con respecto a cursos precedentes.
5	Difusión de la cultura de calidad entre los grupos de interés.		X		Cumplimiento parcial a que no se han completado las charlas con todos los grupos de interés.

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

Acción de Mejora	Responsable de	Plazo o momento	Observaciones
------------------	----------------	-----------------	---------------

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

	(descripción)	la ejecución	de ejecución	
1	Mantenimiento de los procesos de análisis pormenorizado del desarrollo de las enseñanzas de primer y segundo semestre.	Comisión de Calidad de Grado.	Una vez finalizados los semestres.	
2	Continuación con las entrevistas con representación estudiantil de cada curso del grado, como complemento del proceso de análisis de resultados.	Comisión de Calidad de Grado.	A lo largo del curso académico.	
3	Continuación del fomento de los procesos de autorreflexión por parte de los profesores responsables de asignaturas con indicadores menos óptimos.	Comisión de Calidad de Grado.	A lo largo del curso académico.	Remisión de escritos con los indicadores y entrevistas personales.
4	Revisión de los procesos de coordinación y desarrollo del módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Comisión de Calidad de Grado y Equipo Decanal.	A lo largo del curso académico.	Se potenciará el análisis y la propuesta de mejoras en el Módulo de Prácticas Tuteladas dada su complejidad y el esfuerzo que requiere por parte de los alumnos.
5	Difusión de la cultura de calidad entre los grupos de interés, particularmente el alumnado.	Comisión de Calidad de Grado y Equipo Decanal.	A lo largo del curso académico.	
6	Participación en la consecución de la acreditación AUDIT para el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro.	Comisión de Calidad de Grado y Equipo Decanal.	A lo largo del curso académico.	Revisión y ajuste de todos los procesos y procedimientos del SGIC en los que participa la Comisión de Calidad del Grado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	La realización del análisis de la adecuación de la orientación del Grado respecto a la inserción laboral en empresas y otras instituciones empleadoras de cara a la mejora del título.	Equipo Decanal	Durante el curso académico	
2	La realización de estudios de inserción laboral con el objetivo de que pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.	Unidad Técnica de Evaluación de Calidad de la UEx	Tres años tras la obtención del grado	
3	Mejora de la visibilidad de algunos Servicios de la UEx en la página web del Centro	Equipo Decanal	Durante el curso académico	
...				

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

1	La realización del análisis de la adecuación de la orientación del Grado respecto a la inserción laboral en empresas y otras instituciones empleadoras de cara a la mejora del título.		X		Dada la complejidad del punto en cuestión y la diversidad de instituciones implicadas la consecución de resultados ha sido parcial y es previsible que se prolongue en el tiempo.
2	La realización de estudios de inserción laboral con el objetivo de que pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.	X			La UTEC ha incorporado resultados de inserción laboral en su catálogo de indicadores, correspondientes a los egresados en el curso 2013/14, puesto que las encuestas se realizan tres años después de terminar el grado.
3	Mejora de la visibilidad de algunos Servicios de la UEx en la página web del Centro.	X			Se han incorporado los enlaces demandados a las instituciones correspondientes.